




Espacios políticos producidos por las mujeres: Instrumentos para las políticas públicas

Political spaces produced by women:
Instruments for public policies

Espaços políticos produzidos por
mulheres: Instrumentos para políticas
públicas

Gina Loayza Escobar

Maestría Científica en Estudios del Desarrollo y el Hábitat. Universidad Mayor de San Simón
(UMSS). Bolivia

 <https://orcid.org/0009-0005-7878-5121>

Contacto: ginaloayza50@gmail.com

Cómo citar: Loayza, G. (2025). Espacios políticos producidos por las mujeres: Instrumentos para las políticas públicas. *Revista IBU*, (01), 135-143. ISSN 3079-3734

Resumen

El presente documento propone principios y lineamientos para garantizar la reproducción de la vida a través de políticas de suelo, con aportes de las mujeres desde los espacios políticos, considerándolas sujetos de una sociedad patriarcal que regula y produce territorios desiguales, dominados por el androcentrismo y etnocentrismo, elementos que han consolidado roles impuestos a la mujeres y a su vez invisibilizado su contribución en la configuración urbana, de barrios y asentamientos humanos, aportes fundamentales para alcanzar ciudades con igualdad y ejercicio de derechos.

Traer a discusión las acciones de las mujeres desde la investigación y el análisis científico - desarrolladas en espacios íntimos y privados, minorizados por enfoques convencionales- y demostrar sus dinámicas de existencia con rigurosidad teórica (antagónicas, pero complementarias, a todo un sistema estructural económico, político y social dominante), tiene como objetivo reconocer esas otras formas de sustentar las ciudades desde las mujeres, renombrándolos y considerándolos como espacios políticos Segato, R. (2016), Mouffe, S. (2011), Shapiro, J. (1989), Mazurek, H. (2007), Heriberto, C. (2013), instrumentos de análisis que trascienden de lo privado a lo público, esenciales en la elaboración de políticas públicas cuyo objetivo sea garantizar ciudades para la vida.

Palabras clave

Lo político, relaciones de género, espacio político, vida cotidiana



Abstract

This document proposes principles and guidelines to guarantee the reproduction of life through land policies, with contributions from women from political spaces, considering them as subjects of a patriarchal society that regulates and produces unequal territories, dominated by androcentrism and ethnocentrism, elements that have consolidated roles imposed on women and in turn made their contribution to the urban configuration of neighborhoods and human settlements invisible, fundamental contributions to achieve cities with equality and the exercise of rights.

Bringing to discussion the actions of women from research and scientific analysis - developed in intimate and private spaces, minorized by conventional approaches - and demonstrating their dynamics of existence with theoretical rigor (antagonistic, but complementary, to a whole dominant economic, political and social structural system), aims to recognize these other ways of sustaining cities from women, renaming them and considering them as political spaces Segato, R. (2016), Mouffe, S. (2011), Shapiro, J. (1989), Mazurek, H. (2007), Heriberto, C. (2013), instruments of analysis that transcend from the private to the public, essential in the elaboration of public policies whose objective is to guarantee cities for life.

Keywords

The political, gender relations, political space, everyday life

Resumo

Este documento propõe princípios e diretrizes para garantir a reprodução da vida por meio de políticas fundiárias, com a contribuição das mulheres nos espaços políticos, considerando-as como sujeitos de uma sociedade patriarcal que regula e produz territórios desiguais, dominados pelo androcentrismo e pelo etnocentrismo, elementos que consolidaram papéis impostos às mulheres e, ao mesmo tempo, invisibilizaram sua contribuição para a configuração urbana dos bairros e dos assentamentos humanos, contribuições fundamentais para a conquista de cidades com igualdade e exercício de direitos.

Trazer à discussão as ações das mulheres a partir de pesquisas e análises científicas - desenvolvidas em espaços íntimos e privados, minorados pelas abordagens convencionais - e demonstrar com rigor teórico suas dinâmicas de existência (antagônicas, mas complementares, a todo um sistema estrutural econômico, político e social dominante), visa reconhecer essas outras formas de sustentação das cidades a partir das mulheres, renomeando-as e considerando-as como espaços políticos Segato, R. (2016), Mouffe, S. (2011), Shapiro, J. (1989), Mazurek, H. (2007), Heriberto, C. (2013), instrumentos de análise que transcendem do privado para o público, essenciais na elaboração de políticas públicas cujo objetivo é garantir cidades para a vida.

Palavras-chave

O político, relações de gênero, espaço político, vida cotidiana

Introducción

El hogar, la calle y el barrio, espacios que vinculan “lo público y privado”, han sido despojados de su natural politicidad¹. En este proceso de ruptura, se observa que los espacios designados a las mujeres han sido minorizados y relegados.

Segato (2016) afirma:

El tema es «minorizado», empujado al rincón residual de la gran política, de la gran justicia y de la seguridad, es decir, pensado como marginal con relación a todo aquello que se clasifica como cuestión de Estado por ser de interés general y valor universal. Esa clasificación, esa estructura que nos hace creer que existen temas centrales (la economía y las finanzas, la política y el gobierno, la salud, la educación, la seguridad pública) y temas eufemísticamente llamados «transversales» para disimular su arinconamiento en la posición de cuestiones particulares, de interés parcial, es lo que estoy llamando «minorización», y está asociado con la creencia moderna de que todo lo relativo al tema de las relaciones de género es clasificable dentro del ámbito de lo privado y de lo íntimo (p.103).

En este sentido, es menester traer a discusión esas representaciones en disputa que se desarrollan en espacios privados y públicos, demostrando sus dinámicas de existencia, paralelas a un sistema formal estructural (conformado por lo económico, político y social imperante). Los espacios referidos a “lo político²”, permiten visibilizar esas otras formas en que se construyen y sostienen los territorios, como ser la organización femenina para la producción social del hábitat, la representación política, la participación de mujeres para el sustento de la vida en hogares y barrios, entre otros. El presente informe de política pública extrae resultados y hallazgos de la investigación que tiene por objetivo: “Analizar los aportes (subjetivos y objetivos) de las mujeres – desde las relaciones de género– en el hogar, la calle y el barrio; como espacios políticos en disputa, y su efecto en la configuración de los asentamientos humanos, en base al estudio de caso ubicado en la Junta Vecinal “Plan 700 Alto”, Cochabamba, Bolivia. Del 2002 al 2022.

De esta manera, podríamos aseverar que, si los aportes de las mujeres desde las acciones cotidianas serían tomados en cuenta en los niveles de toma de decisiones formales, macro sociales y estructurales de la sociedad, se tendrían realidades urbanas más democráticas e

¹ “Definimos este concepto como las dimensiones referidas a las sensibilidades políticas de las/os actoras/es, a sus creencias, a sus actitudes y a sus formas de relacionarse con los debates y las decisiones de la esfera pública. El término politicidad se halla en estrecha relación con el concepto de cultura política. Consideramos que la noción de politicidad permite una aproximación más conveniente a las cuestiones referidas a la cultura política. Si ponemos en relación ambos conceptos, la politicidad da cuenta de la forma en que la cultura política es incorporada en (y por) las/os actores. De forma tal que la politicidad encuentra una referencia más inmediata en las prácticas que genera, en el cómo se constituye la cultura política” (Calvo, 2002. p.2).

² “La política” refiere consideraciones conceptuales de las dimensiones institucionales, administrativas, jurídicas, normativas y legales que permiten y rigen el constructor de la estructura imperante formal; mientras que “lo político” refiere postulados conceptuales relativos a las relaciones sociales, dinámicas humanas, constructos societales que abarcan desde la micro esfera de la cotidianidad hasta las macro esferas de la vida colectiva, estando estas en constante disputa, inmanentes a las sociedades. Segato (2016), Mouffe (2011).

inclusivas, con énfasis en la atención de las condiciones cotidianas y multidimensionales de vida, es decir en: “ciudades para la vida” (Valoría, 2015).

Ante la invisibilización de los aportes generados por las mujeres desde sus espacios políticos cotidianos en la configuración de la vida en las ciudades, es urgente responder la pregunta, ¿Cuál es el aporte de los espacios políticos producidos por las mujeres a las políticas urbanas de suelo?

La desigualdad urbana en Bolivia

El 40% de la población boliviana vive en asentamientos informales emplazados en áreas urbanas (CEPAL, 2019), en condiciones de desigualdad, con necesidades insatisfechas de acceso a servicios básicos, perdiendo así las ciudades su rol fundamental como espacio de oportunidades (Corti, 2015). A ello se suma que el diseño de políticas y capacidad de gestión de gobiernos estatales y municipales no toman en cuenta regularmente los procesos participativos de producción de ciudad, es decir, desde “la gente”, así como la procedencia, el género o la edad de sus habitantes para la formulación e inversiones de impacto (Prado, 2011). Estas poblaciones con necesidades y aspiraciones diversas conforman también los denominados asentamientos informales, irregulares, o zonas en expansión (Antequera, 2007), invisibilizados por la “ciudad formal”, los cuales se han expandido y consolidado con trabajo, gestión, aporte económico y el específico esfuerzo multidimensional de las mujeres³.

En correlación a estas realidades, Loayza (2021) dice:

Del total de viviendas en propiedad, el 72,68% pertenecen a un varón y el 27,32% a una mujer. Lo mencionado traduce la mayor afectación de la mujer en relación a la tenencia de la vivienda, situación a la que se suma el déficit cualitativo de la vivienda que es mayor tanto en vivienda propia como en otras modalidades de tenencia (p.38).

Así, se nota que las mujeres representan el sector con mayores condiciones de desigualdad y vulnerabilidad (INE, 2016)⁴, como consecuencia de todo el sistema estructural económico y político que acentúa estas vulnerabilidades por los roles asignados tanto a los espacios como a las mujeres (Fernández, 2005). Además de ello, resulta fundamental considerar algunas de las múltiples características que generan desigualdad urbana, Cabrera (2023), sugiere que “La liberación amplia del suelo al mercado, los mecanismos orientados a la regularización del suelo, y los mecanismos de ampliación de las manchas urbanas; los cuales no toman en cuenta la función social ni ecológica del suelo” (p.60), así mismo, cabe mencionar que los distintos niveles de gobierno del Estado Plurinacional no han considerado lo urbano o las ciudades dentro de las prioridades gubernamentales. Para Prado (2008):

³ El 62% de mujeres en la construcción no percibe remuneración, es decir que son trabajadoras familiares (Mogrovejo y Mendizábal, 2016).

⁴ Bolivia tiene una brecha de género del 73.4%. Con ese porcentaje Bolivia se sitúa en el puesto 42 del ranking de brecha de género. La brecha de género analiza la división de los recursos y las oportunidades entre hombres y mujeres en 153 países. Informe sobre la brecha de género global 2021 del Foro Económico Mundial El 88,0% de las mujeres casadas o en unión libre declara sufrir o haber sufrido violencia psicológica; 46,6%, violencia física; 34,6%, violencia sexual y 33,9%, violencia económica. A lo largo de su relación, 92,7% de mujeres declara sufrir o haber sufrido violencia psicológica; 67,3%, violencia física; 45,5%, violencia sexual y 41,8%, violencia económica. Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres/INE (2016).

A pesar de que casi dos de cada tres bolivianos viven en ciudades, y que en el mundo entero las ciudades adquieren más importancia en el proceso de mundialización de la economía y el territorio, hasta el extremo de que se habla de "ciudades estado", en Bolivia el tema de las ciudades como mecanismos de producción, consumo, cultura y desarrollo merece cada vez menos esfuerzos y menos estudios (p. 9).

De igual forma Mazurek (2020) refuerza esta idea de subvaloración de la dimensión urbana a nivel jurídico, gestión política y gobernanza:

La ciudad es la única base territorial que no tiene respaldo jurídico. La nueva Constitución del Estado Plurinacional le da un papel muy ridículo a lo urbano, con énfasis en los territorios, y una mención especial a los indígenas y los campesinos. La ciudad no existe en la organización territorial del Estado; sí existe el concepto de región, conformada por varios municipios o provincias y por 36 naciones originarias (p.135).

En resumen, se observa que el diseño y elaboración de un marco legal referido a la gestión del suelo urbano en Bolivia resulta una dimensión antagónica para el Estado. Siendo que no representa una prioridad estatal (in)mediata, las políticas y programas han estado destinados principalmente a infraestructura para el área rural (ANF, 2020). El suelo se ha liberado al mercado y la normativa no toma en cuenta la función social y ecológica de este recurso finito (Cabrera, 2023), la participación de la población y menos aún los aportes de las mujeres desde su cotidiano y realidades territoriales. Con todo este contexto descrito, resulta menester plantearse las siguientes interrogantes: ¿cómo construir una política urbana que considere el suelo urbano y sus múltiples dimensiones? y ¿Cómo visibilizar los aportes de las mujeres en estas construcciones desde los espacios políticos de vivencia?

Los aportes de las mujeres desde los espacios políticos

Las características de los espacios políticos producidos por las mujeres de Plan 700 Alto están determinadas⁵, en primera instancia, por la falta de acceso a educación: solo el 30% ha alcanzado y realizado estudios de educación secundaria. La maternidad temprana inicia a los 18 años, con un promedio de 4 hijos, siendo esta inversamente proporcional: a mayor número de hijos, menor acceso a educación, tecnología digital y trabajo formal remunerado. Sus ingresos económicos son menores a 1,500 Bs al mes; la propiedad de la vivienda está en manos del varón en un 52%, aunque el 72% de los trámites son realizados por mujeres. Además, el 100% de las actividades reproductivas⁶ en el hogar recaen en las mujeres, ya sean madres o hijas.

El soporte material del hogar, la vivienda, se caracteriza por su deficiente calidad constructiva y la falta de acceso a servicios de agua potable y alcantarillado. Sin embargo, otorga sentido de pertenencia, vincularidad, seguridad y derecho a la participación, a su vez está constituido por relaciones de poder y subordinación. La mejora de la vivienda se alcanza de forma progresiva, de acuerdo al crecimiento familiar y las posibilidades económicas.

⁵ Datos sustraídos de la investigación: El hogar, la calle y el barrio: Espacios Políticos en disputa desde las relaciones de género en la configuración de asentamientos humanos. Estudio de Caso unta vecinal Plan 700 Alto del 2002 al 2022, Distrito 8 Cochabamba, en base a muestreo poblacional de 96 hogares, con un nivel de confianza 95% y margen de error de 3.82%.

⁶ Esfera reproductiva: Actividades no remuneradas que realizan las personas de una unidad de convivencia para el cuidado de ellas mismas, para los integrantes de la familia o para una familia ajena. Llamadas también actividades domésticas, son las relacionadas con proporcionar vivienda, nutrición, vestido y cuidado. Ciocoletto (2014).

A nivel barrial, en actividades como asambleas, trabajos comunitarios, bloqueos, desfiles y aniversarios, el 92% de la participación es femenina. En contraste, nunca se ha contado con una presidenta mujer.

Es evidente la necesidad de equipamientos como sedes comunitarias, mercados, parques y módulos policiales. Algunos de estos se consiguen tras décadas de esfuerzos, mientras que en otros mantienen viva la esperanza en la organización barrial para una futura concreción.

La producción social del hábitat, realizada por mano propia y con ausencia estatal, está naturalizada e implica tiempo e inversión económica en los procesos de mejoramiento barrial. De manera similar, la autoconstrucción de la vivienda se asume en periodos prolongados. Estas acciones, que configuran los barrios, son cotidianas y domésticas; están impregnadas de orgullo y satisfacción personal, transgreden los límites de lo designado como privado y doméstico, y trascienden al ámbito público.

Por otro lado, estas características concretas de desigualdad, así como la pertenencia, la toma de decisiones, la vincularidad y las acciones reproductivas y productivas tanto en el hogar como en la calle y el barrio, conforman los espacios políticos. Estos nos remiten a considerarlos como elementos constituyentes en la producción de los asentamientos humanos, con su consecuente repercusión en las ciudades. Tal como expone Ossul-Vermehren (2018) y Baldez (2002):

Distintas prácticas de la vida cotidiana permiten subvertir las normas de género establecidas, donde lo político y lo privado dejan de aparecer como una dicotomía necesaria. Es decir, se visualiza el hogar y las dinámicas del barrio como el espacio de coyuntura, donde las mujeres han establecido nuevas maneras de hacer política, abriendo discursos de crítica y politizando los temas de la esfera privada y lo cotidiano, materializando en viviendas y barrios (p.27).

Finalmente, las mujeres no propietarias⁷ de suelo -inquilinas, allegadas y cuidadoras- representan el 5% de la Junta Vecinal Plan 700 Alto, viviendo en condiciones de hacinamiento e infraestructura habitacional inadecuada. Las obligaciones acordadas con los dueños de casa incluyen asistir a asambleas, trabajos comunitarios y desfiles, pero sin derecho a opinar, cumpliendo únicamente las responsabilidades de los propietarios. Estas mujeres y sus familias son desalojadas periódicamente (cada 4 años aproximadamente, para evitar procesos de usucapión). Además, no son consideradas parte del barrio por no ser propietarias del predio, lo que las convierte funcionalmente en invisibilizadas.

La huella de las mujeres en la configuración de los asentamientos humanos, de acuerdo con los datos expuestos, resulta innegable. Sus objetivos prioritarios se concentran en asegurar las condiciones básicas para la vida cotidiana, a través de acciones tanto en el hogar como en el barrio, las cuales, sin lugar a dudas, sustentan los asentamientos humanos para la vida.

Conclusiones

Las características objetivas y subjetivas definen los "espacios políticos" y adquieren la claridad de instrumento de análisis para estudiar condiciones ocultas o subsumidas en las estructuras "formales" que hacen la realidad urbana. La esfera reproductiva, minorizada en el ámbito público, representa el motor de la esfera productiva, genera dinámicas en el mercado inmobiliario, servicios, e industria (entre otros); las cuales contribuyen indefectiblemente al desarrollo urbano y de ciudades. Estas decisiones y posturas femeninas tomadas al interior de los

⁷ Datos del Censo Comunitario 2019, Fundación Procasha.

hogares -los espacios políticos- trascienden en todos los ámbitos, mas no llegan a ser tomados en cuenta en las esferas de toma de decisiones formales del Estado y sociedad. Según Heller (1987):

si la "vida cotidiana" no está conectada en algún nivel con la organización y toma de decisiones de la "política", entonces la cotidianidad está reducida al ámbito de la simple reproducción alienada de la sociedad, recluida en el ámbito de la «particularidad», y esta es una de las características de la política en la cotidianidad moderna, donde los «particulares» no deciden sobre su «trabajo», ni les pertenecen las mercancías que producen, ni organizan sus tiempos de producción y descanso, ni los objetivos de la producción, además, la mayor parte de la plusvalía que generan les es expropiada (p.172).

Teniendo en cuenta que la construcción de políticas públicas está basada en problemáticas sociales sentidas y de interés público, con la participación de los sectores involucrados y en este caso invisibilizados, es urgente considerar los siguientes principios básicos:

La política de suelo debe garantizar la reproducción de la vida: las evidencias nos muestran que las actividades reproductivas configuran urbes, actualmente son las mujeres las protagonistas silenciosas de las disputas del suelo como sustento de vida, demostrando así que uno de los fines mayores es asegurar el sustento natural para el desarrollo de la vida.

Ciudadanía: la política de suelo debe resguardar la ciudadanía en conformidad con la Constitución Política del Estado (CPE). El Estado deberá fortalecer mecanismos que demuestren que la propiedad del suelo no es una vía indiscutible de "pertenencia" y ejercicio ciudadano en asentamientos informales; la adscripción a la sociedad provendrá de la pertenencia a ella misma, regulando de esta manera que los derechos de los propietarios no sobrepasen a aquellos desposeídos de suelo, velando que no se conviertan en ciudadanas/os comúnmente calificados "de segunda" y sin ser sujetos de derechos por no ser propietarios del suelo.

Interseccionalidad: el suelo no puede ser parte de los elementos que fortalecen el concepto de interseccionalidad, entendido como las desigualdades sistémicas a partir de la superposición de factores como edad, origen, etnia, educación, maternidad, entre otros. Vulnerando especialmente los derechos de las mujeres. El acceso a suelo (en sus múltiples formas) deberá ser el factor que reduzca las desigualdades en las urbes.

Integralidad: el acceso a suelo urbano debe contemplar los servicios básicos (agua potable, electricidad y saneamiento) así como equipamientos en salud, educación, vías de acceso y conexión, ocio y recreación, en cumplimiento de los artículos 19 y 20 de la CPE.

Aporte de los espacios políticos en la construcción de políticas de suelo: reconocer la contribución de plusvalía generada por poblaciones mayoritariamente femeninas en la transformación de las ciudades, con sus consiguientes derechos y obligaciones. Esto implica generar mecanismos para frenar la gentrificación, un fenómeno extendido que ocurre una vez que la urbanización adquiere legalidad. La gentrificación provoca la expulsión de la población de los espacios creados con esfuerzo propio debido a factores externos como impuestos elevados, altas tasas en servicios básicos y presión social., entre otros.

Para finalizar, uno de los desafíos de la política de suelo es reconocer estos espacios políticos como un instrumento de análisis y valorar sus contribuciones, permitiendo la participación de estas "otras formas" de producir y transformar los territorios, basadas principalmente en los aportes de las mujeres.

Referencias bibliográficas

- Antequera, N. (2007). *Territorios urbanos: diversidad cultural, dinámica socioeconómica y procesos de crecimiento urbano en la zona sur de Cochabamba*. Cochabamba, Bolivia. Plural Editores.
- Baldez, L. (2002). *Why women protest: Women's movements in Chile*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Cabrera J. (2023). *Bolivia: La política urbana y de suelo en tiempos de crisis*. [Discurso Principal]. Conference: Políticas Fundiária, Urbana e Habitacional em Tempos de Mudanças Políticas: Questões da Bolívia At: Brazil.
- Ciocoletto, A. (2014). *Espacios para la Vida Cotidiana*. Barcelona. Editorial Comanegra.
- Corti, M. (2015). *La ciudad posible: guía para la actuación urbana*. Buenos Aires. Editorial Café de las Ciudades.
- Cairo, H. (2013). Espacio y Política: Por una Teoría Política Situada Dados. *Revista de Ciências Sociais-Brasil*.
- Fernández, L. (2005). Género y Mujeres Académicas: ¿Hasta dónde la equidad?. *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*, Vol. 8 (23), pp. 301-304.
- Heller A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona. Graficas Huope s/a.
- Loayza J. (2021) Violencia contra la Mujer y Emergencia Habitacional en tiempos de Pandemia. *Revista Vivienda y Ciudad*, Vol.8 (1), pp. 32-47.
- Mazurek, H. (2007), *Espacio y Territorio Metodologías de Investigación Social*. La Paz. Editorial Grupo Desing.
- Mazurek, H. (2020) Bolivia en busca de su política urbana. *Temas Sociales (47)*, pp. 132-162.
- Mouffe, C. (2011). *El retorno a lo político*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid. Traficantes de sueños.
- Segato, R. (2023). Refundar el feminismo para refundar la política. Escenas de un pensamiento incómodo. *Plataforma Comunicacional Resumen Latinoamericano*.
<https://www.resumenlatinoamericano.org/2018/03/06/opinion-rita-segato-refundar-el-feminismo-para-refundar-la-politica/>
- SHAPIRO, Michael J. (1989), "Textualizing Global Politics". *Relaciones internacionales e intertextuales: lecturas posmodernas de la política mundial*. Nueva York, Lexington Books, pp. 11-22.
- Ossul-Vermeiren, I. (2018). La política del hogar- Realización: El caso de los asentamientos informales en Viña del Mar-Chile *Revista INVI*, Vol. 33, (23), pp. 9-51.

Prado, F. (2008). Diálogo: el descuidado tema urbano en la Bolivia de hoy. *T'inkazos, Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, Vol. 11, (25), pp. 9-32.

Prado, F. (2011) *Desarrollo, Planificación y "vivir bien"*[Ponencia Principal]. VIII Encuentro de Invierno: hábitat y vivir bien CAC, Cochabamba.

Valoria, I. (2015), Ciudades para la Vida. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (129), pp. 73-83.